Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM http://www.juridicas.unam.mx/ https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv https://revistas.juridicas.unam.mx/

DOI: https://doi.org/10.22201/iij.24487910e.2020.17-18.17784

Ensayos

DOI: https://doi.org/10.22201/iij.24487910e.2020.17-18.17784

Reflexiones teóricas en torno a las noticias falsas en las elecciones

Theoretical Approximations about Fakenews in Elections

Oswaldo Chacón Rojas*

Sumario:

- I. ¿Se vale votar a ciegas? La relación entre el voto informado y la democracia.
- II. Sobre la posverdad o los problemas la veracidad de la información político-electoral.
- III. ¿Políticas públicas o iniciativas ciudadanas? En búsqueda de remedios a la manipulación informativa electoral.
- IV. Conclusiones.
- V. Bibliografía.

Recibido: 7 de junio de 2020 Aceptado: 23 de octubre de 2020

^{*} Consejero presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas. Catedrático del IIJ-UNACH e investigador nacional Conacyt con licencia.

Resumen

Este artículo busca destacar la justificación teórica de la información veraz como uno de los componentes fundamentales de todo proyecto democrático. El análisis es meramente normativo desde una perspectiva Schumpeteriana; esto es, desde el enfoque de la democracia instrumental; pero, sin dejar de considerar los resultados de diversos trabajos académicos que han generado valiosas evidencias empíricas en el campo del comportamiento electoral y los sistemas democráticos. El énfasis es el problema generado por la emergencia de las estrategias de manipulación informativa que han acompañado exitosamente a las redes sociales en las últimas elecciones en el mundo occidental y el estudio de diversas propuestas de solución a la luz de la propia teoría democrática.

Abstract

This article seeks to highlight the theoretical justification of truthful information as one of the fundamental components of any democratic project. The analysis is merely normative from a Schumpeterian perspective; that is, from the instrumental democracy approach; but, without failing to consider the results of various academic works that have generated valuable empirical evidence in the field of electoral behavior and democratic systems. The emphasis is on the problem generated by the emergence of information manipulation strategies that have successfully accompanied social networks in recent elections in the western world and the study of various proposals for solutions in the light of democratic theory.

Palabras clave: noticias falsas, elecciones, proceso electoral

Key words: fake news, elections, electoral campaigns

I. ¿Se vale votar a ciegas? La relación entre el voto informado y la democracia

La información es un factor central para construir una ciudadanía activa. Al menos, se trata de uno de los supuestos del esquema clásico de la democracia representativa, que es justamente la existencia de una ciudadanía suficientemente informada para evaluar, comparar y decidir sobre los temas relevantes de la agenda pública y entre las opciones políticas en competencia. En la medida en que esta dimensión cognoscitiva de la cultura política sea frágil, las percepciones y comportamientos de las y los ciudadanos tenderán a basarse en impresiones y prejuicios que restan racionalidad al conjunto de la dinámica sociopolítica.

Este trabajo se refiere en específico al rol que, en la percepción sobre las elecciones, las campañas y las candidaturas, juega la información con la que cuenta la ciudadanía para modelar los juicios y para contar con una fundamentación crítica que propicie el voto informado; así como, a los retos que enfrenta la calidad informativa electoral ante la emergencia de mayores estrategias de manipulación en la era de las redes sociales y la responsabilidad de las instituciones frente a este fenómeno.

El punto de partida es una discusión añeja, ¿por qué votan las personas? ¿Lo hacen de manera racional e informada? ¿Es esto relevante? ¿Qué efectos tiene para la democracia? La teoría de las elecciones parte del supuesto de que la ciudadanía decide su voto a partir de lo que considera las mejores propuestas, el programa más completo, los planteamientos más lúcidos y la solidez de los argumentos. Sería lo más racional. Sin embargo, sabemos por experiencia histórica que entre el dicho y el hecho hay —sobre todo en política— un enorme trecho. Muchas veces son otro tipo de consideraciones las que definen el sufragio, criterios muy lejanos al ideal democrático.

Algunas personas ven las elecciones como una simple declaración sobre quién debe merecer el honor de la autoridad política, sin ningún propósito instrumental.¹ El carisma, el atractivo físico de la persona candidata, su ágil retórica, el ingenio publicitario de quienes le asesoran y la popularidad de los políticos, todos ellos aspectos característicos del *líder carismático* planteado en la tipología de la legitimación del poder de *Weber*, continúan siendo factores relevantes en las decisiones del electorado en nuestras democracias,

¹ Fearon, James D., "Electoral accountability and the control of politicians: selecting good types versus sanctioning poor performance", en *Democracy, accountability and representation*, Cambridge, Cambridge, University Press, 1999.

lo que influye en la evaluación de los políticos y que evita, por ejemplo, que sean responsabilizados en las urnas por sus resultados en la vida pública.

Muchas y muchos electores eligen a sus gobernantes no sólo sobre bases programáticas, sino también sobre bases personalistas, porque les agradaban, o bien sobre bases *afectivas*, porque eran los gobernantes por quien su padre votaba, el que sus amistades prefieren, quien sus compañeras o compañeros de trabajo estiman, etcétera. Otros suelen privilegiar cuestiones ideológicas en las que la visión que se maneja depende de la ideología de cada uno. Diversos trabajos² han destacado la relevancia de la identificación partidista de la ciudadanía, contrastante con su débil información sobre la opinión pública respecto a las políticas o resultados obtenidos. Finalmente, sectores importantes del electorado con graves problemas socioeconómicos, que lamentablemente son mayoría, suelen utilizar el voto como una mera oportunidad de obtener una dádiva.

En definitiva, la ciudadanía puede votar por muchas razones distintas al interés de juzgar o sancionar a los políticos. La mayoría constituyen motivaciones legítimas, porque el voto es también un modo de expresar la propia historia y la memoria, la identidad, la pertenencia cultural y comunitaria, los afectos. El problema es que, con esta actitud, deja de funcionar la lógica del voto como principal instrumento de control vertical del poder, en detrimento de la rendición de cuentas que debe imperar en todo Estado democrático. Lo anterior, por supuesto que también afecta la eficacia de los controles horizontales del poder como los parlamentarios o judiciales.

Todo régimen que mínimamente aspire a la rendición de cuentas requiere de una ciudadanía capaz de modificar su voto en cada elección en función al resultado de su evaluación del desempeño gubernamental. Son electores que requieren estar suficientemente informados y capacitados para evaluar las realizaciones y el rendimiento de sus políticos gobernantes.³ Este es el tipo de persona votante que emite su voto no basado en un apego *afectivo* a cualquiera de los partidos tradicionales, al carisma, a la identidad cultural, religiosa o ideológica; sino más bien, basado en una evaluación *racional* de la actuación de sus gobernantes.

Lamentablemente, no hay garantía de que el electorado actuará bajo esta cualidad. Muchos autores son escépticos respecto de las denominadas vir-

² Campbell, James *et al.*, *The American Voter*, Chicago, University of Chicago Press, 1960.

³ Key, V. O. Jr., *The responsible electorate: racionality in presidential voting, 1936-1960*, Cambridge, Mass., The Belknap Press of Harvard University Press, 1967.

tudes cívicas de los individuos.⁴ Entre ellos destaca Schumpeter, quien, con absoluta claridad, advirtió la falta total de interés y desenvolvimiento en los asuntos públicos por parte de la ciudadanía. Para este autor, la realidad empírica de las democracias representativas es aquélla en la que el electorado no toma decisiones sobre los asuntos públicos, y que, por lo tanto, las elecciones no expresan voluntad popular alguna sobre la política. En el mismo sentido, Laporta considera que lejos de contar con una sociedad efervescente, habitada por unos ciudadanos afanosos que se entregan a solventar asuntos de interés general, *la vida cotidiana en la democracia representativa se nos aparece no sólo lánguida y aburrida, sino carente de la virtud civil más elemental....* Tal y como Downs ha anotado, los incentivos del electorado para estar interesado y bien informado sobre las políticas están lejos de ser fuertes (no somos como los ciudadanos de *la polis* de Aristóteles), un punto ampliamente con-

En definitiva, la mayor parte de la ciudadanía no vive a la altura del ideal aristotélico de un ciudadano competente. Sartori considera que una de las causas de la apatía de la inmensa mayoría de la ciudadanía, puede ser la pobreza y el analfabetismo, pues no podemos esperar que ciudadanos malamente educados, sumidos en la pobreza y analfabetos, puedan, de algún modo significativo, ser ciudadanía interesada. Es difícil imaginar una ciudadanía formada y participativa en medio de una realidad estancada, con tanta desigualdad social, carencias materiales y un sistema educativo deficiente. Esto puede explicar en buena medida el caso mexicano, aunque aquí las causas también pueden encontrarse en la larga tradición de autoritarismo que ha vivido el país.

firmado por estudios empíricos.

Otro factor causante del desinterés ciudadano es la falta de una prensa objetiva, que se distancie del extremismo crítico y pusilánime que domina los escenarios. Por una parte, el periodismo que resalta únicamente las noticias negativas contribuye al desinterés de la ciudadanía, tal y como lo demuestran diversas investigaciones.⁷ Ésta es la clase de periodismo cuya única inclina-

⁴ Fiorina, M. P., "Parties, Participation and Representation in America: Old Theories Face New Realities", en Katznelson, I. y Milner, H. V. (eds.), *Political Sciencie. State of the discipline*, Nueva York, Norton and Company, 2002.

⁵ Patterson, Thomas E., Doing well and doing good: how soft news and critical journalism are shrinking the news audience and weakening democracy – And what news outlets can do about it, John F. Kennedy School of Government, Harvard University, 2000.

⁶ Sartori, Giovanni, *Teoría de la democracia. El debate contemporáneo*, Madrid, Alianza, 2007, p. 141.

⁷ Capella, Joseph N. y Hall Jamieson, Kathleen, *Spiral of Cynicism*, Nueva York, Oxford, 1997.

ción es reportar lo que está mal con la política y los políticos, sin reconocer lo que está bien. En ella se presume que la mayoría de las y los políticos son incompetentes, sobornables o engañosos, y el rol de los periodistas es lograr que todos sepan de qué manera lo hacen.

El efecto de esta perspectiva ha sido el declive paulatino del activismo democrático ciudadano, pero el mismo efecto se ha generado en el otro extremo, en el de la prensa pusilánime, ya sea porque se rinde a los intereses económicos o porque se deja amedrentar por amenazas de requerimientos judiciales. Esta es la perfecta excusa para olvidarse del periodismo y hacer sólo relaciones públicas, la coartada para convertir a diario en la imagen de un mundo feliz rodeado de anuncios y notas institucionales, que incorpora un poco de opinión barata, fácil y que no suele dar problemas legales, así son muchos medios. Es lo que se ha dado en llamar periodismo convocado por las fuentes institucionales. Evidentemente también este tipo de periodismo pusilánime, que plasma únicamente la versión oficial de los acontecimientos, llega a fastidiar a los electores, contribuyendo a su apatía.

Existen otros factores que explican esta tendencia, pero, cualesquiera que sean las razones que la originan, la ciudadanía no suele tener interés o la motivación necesaria para hacer uso de la información de nuestros políticos, incluso cuando ésta está disponible.⁸ Diversos trabajos han acreditado que sólo una pequeña minoría de ciudadanas y ciudadanos presta atención a la política y está razonablemente bien informada sobre los políticos y las cuestiones políticas.⁹

Hay toda una teoría derivada de los trabajos de Downs (1957), que afirma que la falta de información es en gran medida racional:

la inversión en la reunión y el procesamiento de información política es costosa y los pagos de esta inversión son inciertos, dada la baja probabilidad de que la formación de opiniones políticas bien fundamentadas por los ciudadanos tenga algún impacto sobre las políticas reales.¹⁰

Desde esta perspectiva, se entiende que las y los ciudadanos no tienen interés en conocer lo que conoce el gobierno, pues se confrontan con el

42

⁸ Hardin, Russell, "Street Level Epistemology and Democratic Participation", *Journal of Political Philosophy*, 10, 2002.

⁹ Zaller, J. R., "Mónica Lewinsky's Contribution to Political Sciencie", PS: Political Sciencie and Politics, 31, 1998.

¹⁰ Popkin, Samuel l., *The Reasoning Voter: Communication and Persuasion in Presidential Campaigns*, Chicago, University of Chicago Press, 1994.

problema de la acción colectiva que debilita el incentivo de un individuo para mantenerse informado sobre las cuestiones específicas de la tarea del gobierno.

En este sentido, las y los votantes pueden racionalmente elegir ser ignorantes, o al menos, estar mínimamente informadas e informados, acerca de las decisiones tomadas por los políticos. Siguiendo a Downs, la causa fundamental de esto es la insignificancia de cualquier voto individual para determinar un resultado electoral. Toda vez que es casi cierto que un voto no sea decisivo, incluso un votante que aprecia grandemente el resultado casi no tiene incentivo para invertir mucho a fin de adquirir suficiente conocimiento para realizar una elección informada. Sólo los políticos profesionales y quienes valoran el conocimiento político por sí mismos tienen un incentivo para adquirir cantidades significativas de esto.¹¹

El votante o la votante racional tiene poco incentivo si obtiene más conocimiento acerca de la política, porque es improbable que su voto afecte el resultado. Debido a que la adquisición de mayor conocimiento ofrece pocos beneficios y costos sustanciales, el ciudadano promedio permanece en la ignorancia. Justamente esto es lo que facilita el surgimiento de sistemas de gobierno basados en el tutelaje de una minoría cualificada, como sostienen Gramsci, Schumpeter, Marx, Michels o Mosca. Es el germen de la democracia noble o delegativa.

Entonces, ¿de qué sirve analizar la calidad de la información en las elecciones si esta no es un valor relevante para el votante? El punto es que debería de serlo. Todo Estado democrático está obligado a trabajar para fomentar la información como un valor intrínseco de su propia calidad, so pena de involucionar. Su consolidación pasa por el fomento al voto informado, y para esto el elector requiere de la información suficiente para tener la posibilidad de valorar entre distintas alternativas. Si la ciudadanía no sabe lo que está pasando en la política, no puede ejercer racionalmente el control sobre el desempeño gubernamental, en detrimento de la rendición de cuentas.

A las personas que carecen de un adecuado conocimiento acerca de la política, les será más difícil controlar el desempeño gubernamental. Tal ignorancia también levanta dudas acerca de la democracia como medio para servir a los intereses de una mayoría. Por una parte, impide que los gobiernos democráticos reflejen la voluntad del pueblo en un sentido significativo,

La adquisición de conocimiento político con el propósito de llegar a ser una persona votante más informada es, en la mayoría de los casos, simplemente irracional, incluso para los altruistas, aquellas personas que siempre eligen dar prioridad al bienestar de las demás por encima de la suya, en cualquier conflicto (Riker y Ordeshook, 1968.).

socavando la defensa "intrínseca" de la democracia como un gobierno que refleja las decisiones voluntarias de las masas (pueblo). De igual manera, la ignorancia ciudadana pone en peligro las razones instrumentales de la democracia como un régimen que sirve a los intereses de la mayoría, toda vez que la ignorancia abre potencialmente la puerta a la manipulación de los políticos.

La democracia representativa pone al electorado en desventaja informacional en relación con los políticos, lo que potencialmente debilita la efectividad de las elecciones como un mecanismo de responsabilidad, pues tal y como afirmaba Maquiavelo, los políticos pueden engañar al pueblo porque tienen más información, porque el pueblo no puede ver directamente el comportamiento del político. Como dice Sartori, las elecciones libres con una opinión que no es libre no significan nada: "un soberano vacío que no tiene nada que decir, sin opiniones propias, es un mero sancionador, alguien que se limita a ratificar algo, un soberano de nada".12

Si las personas votantes no pueden conocer las causas de los resultados del gobierno, establecer el umbral de la recompensa o castigo de las actuaciones pasadas, llega a ser una arbitrariedad, de ahí el clásico comentario de John F. Kennedy en el sentido de que la ignorancia de un elector en una democracia, perjudica la seguridad de todos, y de Ferejohn cuando señala que nada golpea más vigorosamente a la democracia que la escasez de información que la mayoría de la gente tiene acerca de la política, 13 o de Madison, quien advertía que un gobierno democrático sin información popular o la posibilidad de adquirirla, es el prólogo de una farsa o una tragedia, o quizás ambas.

Bentham afirmaba que, cuando la ciudadanía no tiene elementos para evaluar el desempeño de sus representantes, la democracia se hace agua, ¿de qué sirve renovar las asambleas, si el pueblo se limita siempre a escoger entre personas a quienes él no ha tenido manera de juzgar? Consideraba que ocultar al público la conducta de sus mandatarios, es agregar la inconsecuencia a la prevaricación, y decir a los delegantes del poder: elegiréis o desecharéis a tales o cuales, de vuestros diputados, sin saber por qué. 14 Bentham, afirmaba que, si la comunidad falla al juzgar exactamente la conducta de sus gobernantes es porque ésta es ignorante de los hechos debido a que no posee las particula-

Sartori, Giovanni, Teoría de la democracia. El debate contemporáneo, Madrid, Alianza, 2007, p. 117.

¹³ Ferejohn, John, Information and the Electoral Process, Information and Democratic Processes, Urbana, University of Illinois Press, 1990, p. 3.

Aguilar Rivera, José Antonio, Transparencia y democracia: claves para un concierto, México, IFAI, 2007, p. 1.

ridades necesarias para formarse un buen juicio. Solamente en la medida en que se incrementa el conocimiento político se facilita el monitoreo ciudadano de las acciones de gobierno, pues a mayor ignorancia menos posibilidades de control del desempeño.

La ciudadanía sólo puede elegir sobre la base de lo que pueden saber, por lo que su participación más allá de las elecciones requiere resolver aquellas condiciones de información que introducen desigualdades cognitivas entre las personas. La transparencia proporciona al electorado la facultad de obrar con conocimiento de causa, contribuyendo con ello a la efectiva participación ciudadana, pues la desinformación disuade a la ciudadanía para asumir su derecho y responsabilidad de ejercer su poder. En este sentido, la información pública puede considerarse teóricamente como un prerrequisito de la participación, pues quien participa en los asuntos públicos debe estar previamente informado sobre dichos asuntos si quiere participar con conocimiento y responsabilidad.

Siguiendo a Habermas (1981), la información y la publicidad forman parte de los principios regulativos de una adecuada democracia deliberativa, junto con el de inclusividad y la racionalidad comunicativa, desde su perspectiva, la información —entendida como *interacción comunicativa no distorsionada*— constituye una condición previa para la deliberación que resulta consustancial al proceso político mismo. En determinados contextos, los problemas de acceso a la información objetiva suponen serios obstáculos para el respeto de algunos derechos políticos constitutivos de la poliarquía, como son el de la votación sin coacción, el de asociación y el de libertad de expresión o, como en este caso, el de participar en el juicio y evaluación del desempeño gubernamental (O'Donnell, 1992). Sin este derecho, la ciudadanía carece del conocimiento necesario para evaluar el desempeño de la clase política. Esta es la razón por la que el acceso a la información es concebido como un derecho en las democracias contemporáneas, reconocido e integrado en distintos ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales.

En definitiva, con base en los razonamientos teóricos normativos expuestos, puede concluirse que la información es un valor político propio de toda democracia, pues facilita a la ciudadanía la formulación de preferencias entre las distintas opciones políticas, para evaluar y sancionar electoralmente el desempeño gubernamental. En consecuencia, a mayor grado de transparencia, aumenta la capacidad que tiene la sociedad de evaluar el desempeño de los que aspiran a gobernarlos, y a votar de manera informada. Al contar con información fidedigna, oportuna y comprensible sobre los objetivos, metas y resultados logrados, las y los ciudadanos podrán saber con precisión cuál es

DOI: https://doi.org/10.22201/iij.24487910e.2020.17-18.17784

el desempeño de las personas y de los partidos políticos en el poder, y votar en consecuencia.

II. Sobre la *posverdad* o los problemas de la veracidad de la información político-electoral

Como se ha visto, desde la teoría democrática se afirma que una participación ciudadana vigorosa sólo puede presentarse cuando existe un amplio grado de información entre la ciudadanía. La cuestión es que, generalmente se asume que las personas votantes no tienen suficiente información sobre el proceso político. La realidad es que la mayor parte de la población suele ignorar las cuestiones básicas del ejercicio del gobierno, según han acreditado desde hace ya varios siglos Platón, Aristóteles y John Stuart Mill, entre otros; quienes la han considerado como uno de los problemas más importantes de la democracia. Una conclusión a la que también han llegado diversos estudios que en la actualidad han acreditado que los niveles populares de información sobre cuestiones públicas son asombrosamente bajas y ponen en tela de juicio, con una fuerte justificación empírica, si las y los votantes saben suficiente para ser lo mínimamente competentes que los gobiernos democráticos parecen requerir. Descriptor de la formación sobre cuestiones públicas son asombrosamente de las y los votantes saben suficiente para ser lo mínimamente competentes que los gobiernos democráticos parecen requerir.

Aunque es doloroso reconocerlo, hay estudios académicos que acreditan que la mayor parte de la ciudadanía es abismalmente, ignorante incluso de la información política más esencial.¹⁸ En palabras de Sartori, el estado de falta

¹⁵ Pero ¿qué información o que calidad de información es la que requieren los electores? En principio, los votantes tendrían que conocer mínimamente los tres prerrequisitos identificados en la obra clásica *The American Voter* (1960): Deben estar seguros de la existencia del asunto o tema, deben tener una posición sobre el asunto; deben conocer las posiciones sobre el tema de los candidatos opositores. Otros autores como Somin (2004, p. 3), consideran que además de la conciencia o conocimiento de la existencia de asuntos relevantes y de las posiciones del candidato sobre ellas, los votantes informados deberían tener al menos comprensión esencial acerca de cuál de las líneas de acción disponibles tiene mayor probabilidad de que logre sus metas.

¹⁶ Ferejonh, John, "Accountability and Authority: Toward a Theory of Political Accountability", en *Democracy, Accountability and Representation*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.

 $^{^{17}\,}$ Campbell, James et al., The American Voter, Chicago, University of Chicago Press, 1960.

¹⁸ El profesor Stephen E. Bennett, en un artículo titulado "Know-Nothing's Revisited: The Meaning of Political Ignorence Today" (1988), observó que, en relación con la rea-

de atención, desinterés, subinformación, percepción distorsionada y, finalmente, de total ignorancia del ciudadano medio, nunca deja de sorprender al observador,

los porcentajes varían, pues dependen de la exactitud aproximada con que midamos la suficiente información. Pero, en todas las democracias la imagen resultante de los análisis de votos y encuestas es invariablemente penosa respecto a la base informativa –sin mencionar el resto– de la amplia mayoría de la ciudadanía. 19

Somin (2004), destaca que la ciudadanía es ignorante no sólo respecto a temas políticos específicos, sino también acerca de la estructura básica del gobierno y de la manera en la que opera. El tamaño del gobierno a menudo es tan grande que es imposible que la ciudadanía —incluso quienes tienen mayor conocimiento— estén adecuadamente informados acerca de sus operaciones.²⁰ Si la mayoría desconoce cuáles son sus derechos, menos que conozcan los aspectos fundamentales de la separación de poderes, cuánto dinero les confisca el gobierno en impuestos, etcétera. De tal suerte que, vuelve la coincidencia con Sartori en que "la base de la información de las grandes masas es de una pobreza asombrosa y desalentadora".²¹

Idealmente, a la ciudadanía le gustaría identificar por sí misma los detalles de las propuestas de campaña, los resultados de gobierno, la veracidad de la información que circula en las campañas, siendo responsables de todas las diversas cuestiones en las cuales está interesada.²² Pero, en la realidad la ciudadanía apenas es un actor secundario, que participa escasas veces vo-

lidad social norteamericana, muy pocos ciudadanos acreditan pruebas de conocimiento político; más allá de reconocer figuras presidenciales, 74% no sabe el nombre o el partido de siquiera un candidato a una legislatura local.

¹⁹ Sartori, Giovanni, *Teoría de la democracia. El debate contemporáneo*, Madrid, Alianza, 2007, p. 40.

²⁰ Si aceptamos esta afirmación, luego entonces, un gobierno con poderes estrictamente limitados podría reducir el problema de la ignorancia pública al reducir la cantidad de asuntos que el gobierno tiene que manejar a un nivel que los votantes pudieran hallar más manejable. Somin (2004) afirma que existe evidencia de que el gobierno limitado facilita la carga de información sobre los votantes y los capacita para ejercer un mayor control, según se desprende de las experiencias de la limitación del poder del gobierno norteamericano en el siglo XIX.

²¹ Sartori, op. cit., pp. 105 y 106.

²² En muchas ocasiones, la propia ciudadanía reconoce su incapacidad para conocer las tareas de gobierno. Una encuesta del Post-Harvard encontró que, más de la mitad de las personas norteamericanas estuvieron de acuerdo con la siguiente disposición: *La política y el gobierno son tan complicados que una persona como yo no puede entender*

tando en el *mercado* político. Ferejohn ha señalado justamente que una de las principales limitantes para que las instituciones democráticas funcionen eficazmente como un mecanismo de rendición de cuentas, es que, quienes gobiernan tienen la ventaja de contar con más información que el electorado. Las candidaturas suelen ocultar información indispensable para que las y los votantes puedan asumir una decisión informada.

Es evidente que se produce un problema de información asimétrica, ya que el electorado desconoce en qué condiciones se han implementado las políticas o qué problemas han imposibilitado la no implementación de las políticas prometidas en la campaña electoral, o la veracidad de lo que en ella se dice. Si las y los votantes no pueden observar las condiciones que afectaron las decisiones gubernamentales, en ocasiones respaldarán a políticos que no han sido todo lo que decían ser y otras veces no apoyarán gobiernos que hicieron todo lo que era posible.

Por otra parte, en muchas ocasiones la información que está al alcance de la mano del electorado no tiene ninguna garantía de objetividad. Ante esta situación, es de esperar que en varias ocasiones la ciudadanía sea forzada a realizar sus juicios electorales bajo condiciones de gran incertidumbre. Desafortunadamente, tal como lo ha expresado Fiorina, ²³ las precondiciones de magnitud, visibilidad y facilidad para encontrar información, raramente se obtiene en la vida real; pero, es aún más lamentable que las instancias en las que tradicionalmente se ha depositado la competencia para informar a la ciudadanía no resultan plenamente confiables. Inicialmente, hubo una tendencia a que las propias instituciones representativas y los partidos desarrollaran una serie de técnicas destinadas a proporcionar información a la ciudadanía sobre sus propuestas y decisiones. Madison solía decir que, para que la rendición de cuentas pueda efectivamente constituir una forma de control sobre el ejercicio del poder, es indispensable que quienes lo ejerzan hagan visible, difundan y transparenten cómo se toman las decisiones, con qué motivaciones y qué objetivos se pretenden lograr.

La dinámica democrática hace que, en ocasiones, las y los propios gobernantes estén interesados en brindar información y, en este sentido, generar condiciones para la rendición de cuentas, con el objetivo de obtener la confianza ciudadana en otros aspectos y fortalecer su gobierno (de ahí que en

realmente qué pasa. Estas mismas aseveraciones se manifestaron durante la consulta ciudadana sobre la reforma energética en México.

²³ Fiorina, M. P., "Parties, Participation and Representation in America: Old Theories Face New Realities", en Katznelson, I. y Milner, H. V. (eds.), *Political Sciencie. State of the Discipline*, Nueva York, Norton and Company, 2002, p. 4.

los congresos se haya promovido la televisión abierta). Pero, esto no siempre es así, en los hechos, los gobiernos suelen ser renuentes para brindar información a la ciudadanía, y en tiempos electorales la información suele distorsionarse.

A pesar de la existencia de medios de comunicación impresos y electrónicos, y de distintos y variados espacios de redes sociales, no siempre se observa en ellos la generación de información suficiente, objetiva, cierta y verificable que permita a las y los ciudadanos tener conocimiento de calidad sobre los asuntos públicos, para formarse una opinión educada y capacitada para participar. Muchos medios de comunicación suelen tener agendas derivadas de intereses que se imponen a la calidad de la información que brindan al público, y muchos contenidos de redes sociales no obedecen a fuentes de información verificadas.

Estos problemas de la calidad informativa electoral se han acrecentado con la emergencia de lo que se ha denominado *posverdad*, que fue la palabra que el *Diccionario de Oxford* eligió para sintetizar el año en que triunfó la salida del Reino Unido de Europa, Donald Trump ganó la Presidencia de Estados Unidos y en Colombia perdió la paz. La definición de este concepto aclara mucho de lo sucedido: *Circunstancias en las que datos objetivos son menos influyentes en la construcción de la opinión pública que llamados emocionales o creencias propias.*

Las redes sociales han venido a ser la incubadora perfecta de la *posverdad*. La clave está en la configuración misma de las redes, el sistema está creado con un vicio de origen: el poco apego a la realidad. Los perfiles personales son muestra de esto, pues funcionan como construcciones de marca, no de verdad. Se eligen las fotos que mejor esconden lo que el espejo revela y se construye una narrativa basada en los atributos deseados, no necesariamente los que se tienen. Vender un producto significa someter lo racional a lo emocional, cuando las personas empiezan a entenderse como productos, se inaugura un mundo en el que la emoción impera sobre el raciocinio, el mundo que da pie a la *posverdad*.

Hasta hace unos años, los editores revisaban el contenido en busca de información viciada; en el mundo actual, verificar la información significa salir cinco minutos demasiado tarde para que a alguien le importe. ¿Para qué buscar los hechos si lo que se consume es la inmediatez? En un mundo de velocidad no hay resquicios para la realidad. El mundo de *Twitter* es especialmente feroz en este sentido, ahí las opiniones se vierten en caliente. Esta dinámica inhibe la reflexión y reprime la tortuosa tarea del pensamiento y la verificación de datos. Como dice Juan Villoro: *En tiempos digitales, la verdad no ha dejado de ser revolucionaria, pero pertenece a una esfera que importa*

cada vez menos: la realidad. Si la discusión pública sucede principalmente en plataformas que no permiten la verificación de datos o la corrección de errores, las y los usuarios poco a poco van normalizando la noción de que la verdad es un daño colateral, esporádico, secundario e irrelevante de la enunciación. Esa normalización de la mentira rápidamente permea todas las áreas de la vida humana.

Las redes sociales han construido un mundo que ha digerido y normalizado las falsas realidades, los falsos perfiles y las falsas noticias; esto permite la irrupción impune de políticos que apelan con éxito a la *posverdad* en tiempos electorales, con los efectos que esto genera en la ciudadanía en términos de la calidad de la información que reciben durante las campañas, y en la que basan sus juicios y decisiones. Las redes son el instrumento perfecto para la propaganda política y así se ha visto con la intervención rusa, con noticias falsas en Estados Unidos, Alemania, Francia y España.

Tal y como resumía el teórico político Fernando Vallespín en una conferencia en dictada en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Chiapas en Tuxtla Gutiérrez,

la revolución digital lo ha cambiado todo, se han multiplicado los speakers y las audiencias, no hay una diferenciación clara entre ellos y tanto el poder como los medios de comunicación tradicionales han perdido la autorictas o la credibilidad total de la que gozaban antes, lo que ha provocado una crisis generalizada de la intermediación y una lucha feroz por el mercado de la atención, donde miles de actoras y actores pugnan por conseguir la atención de sus seguidores en las cuentas de Twitter, Instagram, YouTube o cualquier canal que usen para difundir sus contenidos. Se ha pasado de una democracia de partidos a una democracia de audiencias, consecuencia directa del uso y popularización de las redes sociales, que han posibilitado el acceso a un número ilimitado de versiones de la realidad.

Esta democracia de *audiencia* encaja como un guante con un nuevo tipo de ciudadano: aquel que Giovanni Sartori denomina *hombre del pospensamiento*, esto es, *incapaz de reflexión abstracta y analítica*, *fortalecido en el sentido del ver y en el fantasear.*²⁴ Los medios pueden producir un doble efecto de desinformación y sobreinformación debido a la sucesión vertiginosa de noticias breves y de poca profundidad, que suele dar lugar a un *círculo vicioso*, como lo denomina Norris (2002). El problema se suscita cuando las

²⁴ Sartori, Giovanni, *Teoría de la democracia. El debate contemporáneo*, Madrid, Alianza, 2007, pp. 130 y ss.

distorsiones en algún sistema de información resultan lo suficientemente importantes como para originar un escaso juicio a nivel del ciudadano medio.

La mentira en política ha existido siempre. El debate entre política, verdad y mentira es tan antiguo como la política misma. Los grandes teóricos del poder ya trataron este tema desde cuestiones tan fundamentales cómo si encubrir la verdad produce efectos políticos beneficiosos y, en ese caso, cómo encajar esta tensión dentro de una ética política. Hannah Arendt dice unas cuantas verdades sobre la mentira en política y anticipa la posverdad, la banalidad de la mentira y del secreto de Estado, la mentira es consustancial a la política. Ni siquiera en las democracias más puntillosas las y los políticos pueden decir la verdad todo el tiempo. Es un hecho desagradable con el que es muy molesto convivir. El cambio cualitativo es que antes se penalizaba; ahora, esa conexión se ha roto, si me dice mentiras uno de los míos ya no importa. Y lo que es peor, las estrategias de manipulación que siempre habían sido deliberadas ahora son masivas con el apoyo de las redes, por lo que su impacto es mayor. Por lo mismo, los tiempos que corren exigen pensar y reflexionar de manera crítica este fenómeno comunicacional presente en las sociedades complejas e intercomunicadas, especialmente en el campo político.

III. ¿Políticas públicas o iniciativas ciudadanas? En búsqueda de remedios a la manipulación informativa electoral

En muchas democracias contemporáneas la *posverdad* ya ha cobrado factura, la opinión pública se ha visto deliberadamente influenciada por hechos alternativos, por mentiras, construidas específicamente con el fin de deformar, de influir de forma perversa. Se ha banalizado la verdad para dar pie a un entusiasmo por la información no verificada. El reto es superar esta inercia de manipulación informativa, en aras de garantizar ya no sólo la pluralidad sino la calidad informativa al electorado es grandísimo, y por su relevancia no puede quedar exclusivamente en el ámbito de la propia ciudadanía. Al tener estas estrategias efectos en los insumos que los electores necesitan para decidir en la vida pública, el Estado a través de sus instituciones también está obligado a generar acciones que, sin propiciar la censura, sí las ataje o minimice.

En principio, se pensaría que los principales interesados en que haya información verificada en las campañas electorales son los partidos afectados. Estos tendrían que ser quienes ayuden a que las y los votantes economicen

en los costos de información, especialmente la oposición desde la perspectiva de la teoría de la representación debería ser el principal agente de información del electorado respecto del desarrollo del gobierno, puesto que se supone que tienen el incentivo de pretender ganar la futura elección, por lo que tendrían que monitorear permanentemente al gobierno e informar a la ciudadanía.

Esta es la razón por la que Fearon considera que la información no deja de ser útil en un contexto de amplia competencia, en donde se filtran nuevos datos más allá de las predisposiciones partidistas existentes (1999). En este escenario, el discurso de campaña siempre es debatido, los planteamientos de un partido son contradichos por otro y la propia naturaleza de las campañas previene que cualquiera de los bandos manipule al electorado. De ahí que, algunos autores sugieran que, posiblemente, la mejor forma de limitar la manipulación de las campañas es haciendo más campaña. Las instituciones electorales pueden facilitar estos escenarios de depuración informativa al organizar más debates y con formatos más ágiles que sean de utilidad al electorado.

Sin embargo, este cuadro es demasiado optimista e implica ignorar el rol potencial de los partidos políticos en cuanto a promover arreglos entre las ramas del gobierno. Siempre existe el riesgo latente de que, como diría Javier Pradera, la oposición se encuentre coludida con el gobierno en una *estrategia de silencio*. Después de todo, esta es la razón por la cual los partidos casi nunca denuncian supuestos financiamientos ilegales de sus adversarios. Nada impide que los partidos se coludan y que el ejecutivo goce de una libertad de decisión independiente de la composición partidaria del gobierno, derivado de dichos acuerdos extra partidistas.

Otra razón para no confiar en el canal partidista sería el mantenimiento de muchos conflictos internos (divisiones que impidan que esta labor se realice). Asimismo, pueden no tener recursos para llevar a cabo este monitoreo o quizá simplemente consideren estratégicamente que informar permanentemente (en sentido crítico), les puede resultar contraproducente. De esta forma, aunque reales, los beneficios informacionales de los partidos suelen ser exagerados. No siempre resulta una vía de verificación de la información confiable.

La prensa libre también constituye otro aliado de las acciones de verificación informativa. Después de todo, gran parte de la percepción de la realidad política y la formación del consiguiente juicio ciudadano depende de la información suministrada por los medios de comunicación. Tal y como señala Vallespín,²⁵ fuera del círculo de la propia experiencia personal y de aquélla a

²⁵ Vallespín, Fernando, *El futuro de la política*, Madrid, Taurus, 2000.

la que accedemos mediante la investigación científica (a la que, por cierto, la inmensa mayoría de nosotros sólo tiene acceso también mediante los medios de comunicación), la realidad que somos capaces de percibir es creada por los medios, aunque no se trate, desde luego, de una realidad consensuada).

El papel de los medios es altamente relevante para la vigilancia de los sucesos y la identificación de los acontecimientos sociopolíticos, así como para el escrutinio de las diferentes instituciones en los sistemas democráticos, al grado que hoy día la calidad de la rendición de cuentas está relacionada con la existencia de un pluralismo informativo y de medios independientes que proporcionen a la ciudadanía los instrumentos necesarios para juzgar la actividad de sus gobernantes, no sólo la existencia de una oferta plural es indispensable. También, es importante contar con condiciones jurídicas que promuevan la libertad de expresión y el compromiso de los medios de comunicación para generar información suficiente, objetiva, crítica, verificable y oportuna relacionada a los asuntos públicos.

La exitosa experiencia de la iniciativa periodística *Verificado.mx* o *Verificado Chiapas* en las elecciones de 2018 es muestra de la eficacia de las estrategias para que sean los mismos medios quienes acudan a sus orígenes, las fuentes de la información, para validar las noticias que ellos mismos difunden y evitar daños informativos irreparables que marquen tendencia u opinión e incidan en la evaluación ciudadana de las campañas y del proceso electoral mismo. Para las elecciones concurrentes de 2021, el Organismo Público Local Electoral de Chiapas implementó una intensa campaña de monitoreo de redes y medios de comunicación para identificar la publicación de noticias falsas y ofrecer de manera inmediata las aclaraciones correspondientes, a través de las redes sociales institucionales y del acercamiento con medios de comunicación locales y en algunos casos nacionales, para la difusión respectiva.

Habría que fortalecer estas iniciativas que están forjando transformaciones pedagógicas, de hábitos y de la forma de realizar el trabajo periodístico. Pero, esto requiere el cumplimiento de varias precondiciones; principalmente, la garantía de la existencia de una prensa libre e independiente, no confabulada con alguno de los intereses en disputa. Otra amenaza proviene, y esto en nuestro país, de la indudable sujeción de algunos medios a la promoción del gobierno en turno. Muchos medios de comunicación no son ajenos a la estructura de intereses políticos y económicos presentes en nuestras sociedades, por lo que, la neutralidad que se les otorga desde un punto de vista normativo queda desvirtuada en la práctica a través de las condicionantes que sus propietarios introducen en su labor informativa.

Las amenazas a la libertad de expresión y a la información veraz no son ya formales, sino subrepticias y vinculadas a la autocensura, a la manipulación de los marcos interpretativos de la información o a la selección de lo informativamente relevante en función de los intereses que conviene defender en cada momento. De ahí que, las tareas de verificación informativa desde los medios también enfrente el reto de superar los sesgos de temas, porque son los propios medios quienes deciden qué información verificar y a cuál darle prioridad (tienen el monopolio del *priming* y de la *agenda setting*).

Después de todo, las tareas de verificación de la información desde los medios de comunicación se convierten en acciones de autocontrol de su actividad, agendas e intereses con el riesgo que ello conlleva. En conclusión, la ciudadanía puede contar con diversos filtros de la información falsa que pudiera circular en el desarrollo de las campañas, como la voz de los propios políticos, de las oposiciones, de asociaciones civiles y la prensa libre. Pero, estos filtros no siempre son confiables o suficientes. La magnitud de las noticias falsas ante la emergencia de las redes obliga a la ciudadanía a acudir a varias de ellas, pero también, a explorar otras estrategias que permitan el desarrollo de un juicio político ciudadano capaz de escapar y resistir a la amenaza de la manipulación múltiple.

Dewey considera que esto pudiera resolverse mediante la educación de la sociedad, a efecto de generar una actitud científica en las personas, que haga frente a la tergiversación de la propaganda y que asegure la posibilidad de una opinión pública lo suficientemente inteligente para enfrentar los problemas modernos. Busca incrementar la resistencia a la manipulación mediante el desarrollo de habilidades cognitivas ciudadanas. En esto coincide con Sartori, quien afirma que una de las condiciones que permiten la existencia de una opinión pública relativamente autónoma es un sistema educativo que no sea un sistema de adoctrinamiento.²⁶

En este sentido, resulta destacable la Estrategia Nacional de Educación Cívica puesta en marcha desde 2017 por las instituciones electorales del país, la cual cuenta con líneas de acción que componen el Eje Estratégico de verdad que, justamente pretende promover la generación y difusión de la información para contribuir a que la ciudadanía tenga una idea más precisa y completa de su entorno y sus derechos, así como el intercambio de experiencias entre la propia ciudadanía. Se trata de crear los referentes cognitivos para formar el criterio y orientar las prácticas sociales de las y los ciudadanos.

Sartori, Giovanni, Teoría de la democracia. El debate contemporáneo, Madrid, Alianza, 2007.

DOI: https://doi.org/10.22201/iij.24487910e.2020.17-18.17784

Por supuesto que, al tratarse de proyectos de largo plazo, no faltará quién considere que desde el Estado se puede hacer más para atajar las estrategias de manipulación informativa durante las campañas electorales, con la creación de instituciones como el Tribunal de Opinión Pública propuesto por el teórico liberal inglés Jeremy Bentham en el siglo XIX.²⁷ Instituciones que coadyuven a verificar la información, tal y como el Instituto Nacional Electoral (INE) lo ha intentado en procesos electorales con la plataforma de *Facebook*. Iniciativa, en la que han coincidido diversos autores quienes afirman la necesidad de crear autoridades independientes, agencias u organismos que sirvan de filtro a la información requerida por los ciudadanos para sus evaluaciones de gobierno.

Sin embargo, son más los peligros que los beneficios de intentar que desde el Estado se verifique la calidad de la información electoral. Cualquier esfuerzo regulatorio que se mueva en la frontera de la libertad de expresión no deja de tener sus riesgos, más en un país en donde las instituciones aún están en proceso de fortalecer su independencia. Además de que, la hiper regulación en el derecho electoral no ha demostrado ser la mejor medicina a los males de nuestro sistema.

Bentham era consciente de los problemas relacionados con la información requerida por los ciudadanos en toda democracia. Y aunque muchas de sus propuestas nunca se materializaron, son importantes precedentes para comprender la relación entre la transparencia tal como la entendemos hoy y el gobierno representativo. Principalmente, el Constitutional Code (Código Constitucional) que trabajó en la fase final de su larga carrera (Colomer, 2002). Es así como Bentham titula el Capítulo V, Sección IV del Constitutional Code: El Tribunal de la Opinión Pública, creado para que aprobara, vigilara y rechazara todos los comportamientos que hemos introducido en la arquitectura política (ojo público). Consideraba que dicho tribunal debía estar integrado por diversos actores sociales, entre ellos, todos los individuos que componen el cuerpo constitutivo del estado, las personas que presenciaban las sesiones de la asamblea legislativa, los tribunales, las personas presentes en reuniones públicas donde se discutan asuntos públicos, el auditorio en representaciones teatrales que pongan en escena cuestiones de naturaleza política o moral y aquellas personas que se ocupen en sus discursos, escritos, o reflexiones de actos, manifestaciones de un funcionario público o de una corporación funcionaria perteneciente al estado (Colomer, 2002, p. 20). Bentham entendía que el tribunal era esencial ya que se trataba de una nueva fuente de autoridad. Contemplaba al tribunal como una garantía básica de cara a la arbitrariedad. Constituyó un tribunal ficticio o tribunal imaginario o judiciario el cual aplicó los castigos y recompensas de la sanción popular o moral (Lieberman, 2005). El tribunal era identificado con la prensa y formas relativas de publicaciones políticas sin censura que ayudaron a enfocar y mantener el escrutinio público de la actividad gubernamental (Idem).

IV. Conclusiones

En definitiva, el principal reto es lograr la existencia de una ciudadanía alerta del peligro de la *posverdad*, dispuesta a contraponer las noticias falsas con la revisión de hechos reales; pero también es responsabilidad de las y los líderes de opinión, de grupos de interés y de la sociedad civil, de cuidar los insumos informativos que construyen y que consumen para sí.

Resulta indispensable la voluntad política de las y los actores y líderes de opinión, de cuidar el propio ecosistema de medios, tarea difícil en un contexto de competencia política. Por ejemplo, en procesos electorales pasados, al amparo de la *posverdad*, se ha construido una narrativa de desprestigio institucional en torno al árbitro electoral, no importándole a quienes le apostaron al juego de contratar agencias que utilizan cuentas falsas, arriesgar la estabilidad política de la autoridad electoral, del Estado y del país. Lo anterior, sin demérito de que las estrategias de manipulación informativa se presentaron en otros terrenos, en otros flancos; principalmente, como instrumento de las y los propios competidores, cuyo análisis escapa a la pretensión de esta aproximación teórica que deberá acompañarse de mayores estudios de alcance no solamente normativo, sino práctico.

V. Bibliografía

- AGUILAR RIVERA, José Antonio, *Transparencia y democracia: claves para un concierto, en Cuadernos de transparencia*, México, IFAI, 2007.
- CAMPBELL, James *et al.*, *The american voter*, Chicago, University of Chicago Press, 1960.
- CAPELLA, Joseph N. y HALL JAMIESON, Kathleen, *Spiral of Cynicism*, Nueva York, Oxford, 1997.
- Chacón Rojas, Oswaldo, *Políticos incumplidos y la esperanza del control democrático*, México, Fontamara, 2009.
- FEARON, James D., "Electoral Accountability and the Control of Politicians: Selecting Good Types Versus Sanctioning Poor Performance", en *Democracy, accountability and representation*, Cambridge, Cambridge, University Press, 1999.
- Ferejohn, John, *Information and the Electoral Process, Information and Democratic Processes*, Urbana, University of Illinois Press, 1990.

- FEREJOHN, John, *Accountability and Authority: Toward a Theory of Political Accountability*, en *Democracy, Accountability and Representation*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.
- FIORINA, M. P., "Parties, Participation and Representation in America: Old Theories Face New Realities", en Katznelson, I. y Milner, H. V. (eds.), *Political Sciencie. State of the Discipline*, Nueva York, Norton and Company, 2002.
- HARDIN, Russell, "Street Level Epistemology and Democratic Participation", *Journal of Political Philosophy*, 10, 2002.
- KEY, V. O. Jr., *The Responsible Electorate: Racionality in Presidential Voting,* 1936-1960, Cambridge, Mass., The Belknap Press of Harvard University Press, 1967.
- LAPORTA, Francisco J., "El cansancio de la democracia", *Claves de Razón Práctica*, núm. 114, 2001.
- Patterson, Thomas E., Doing Well and Doing Good: How Soft News and Critical Journalism are Shrinking the News Audience and Weakening Democracy And What News Outlets Can do About it, John F. Kennedy School of Government, Harvard University, 2000.
- POPKIN, Samuel I., *The Reasoning Voter: Communication and Persuasion in Presidential Campaigns*, Chicago, University of Chicago Press, 1994.
- SARTORI, Giovanni, *Teoría de la democracia. El debate contemporáneo*, Madrid, Alianza, 2007.
- Vallespín, Fernando, El futuro de la política, Madrid, Taurus, 2000.
- Zaller, J. R., "Mónica Lewinsky's Contribution to Political Sciencie", *PS: Political Sciencie and Politics*, 31, 1998.